

EL PUEBLO

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Se publica los sábados



Suscripción e inserciones

Betanzos; un mes, 40 céntimos.—Fuera, trimestre, 1'50 pesetas.
Extranjero; trimestre, 3 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.



ADMINISTRACIÓN

Valdoncel, 22, segundo

DETENCIONES ILEGALES

CON INFRACCIÓN DEL ARTÍCULO 210
DEL CÓDIGO PENAL

Es un hecho plenamente reconocido muy notorio en esta población, la frecuencia y facilidad con que los agentes de la autoridad detienen y encierran á cualquier ciudadano por la causa más sencilla y baladí que pueda imaginarse, dándose de esta suerte el caso de que resultarán muy pocos los hijos de la localidad, especialmente los de familias proletarias y aun de las medianamente acomodadas, que al llegar á ciertos años puedan decir que nunca han sido detenidos y encerrados en un cuarto oscuro é inhumano, cuando no baqueteados, lo cual bien mirado coloca al individuo en una situación afrentosa y degradante.

La repetición é insistencia con que esas detenciones se llevan á cabo por dichos agentes de la autoridad y á veces por la autoridad misma, pues bien recientes tenemos algunos casos, nos obliga á tratar este interesante punto con la detención y seriedad que el caso requiere, á fin de poner coto á semejante abuso, hijo, ó de una ignorancia supina de lo que establece el Código penal ó bien de una estúpida rutina tan arbitraria como opresora.

El referido Código penal en su artículo 210 establece terminantemente que incurre en responsabilidad criminal cualquier funcionario público—que es igual que si dijésemos cualquier autoridad—que sin causa de delito, detenga á un ciudadano, siempre que no estén en suspenso las garantías constitucionales.

Por virtud, pues, de esta muy acertada y democrática disposición legal, resulta plenamente comprobado que lo que aquí está pasando constituye el colmo del abuso, de lo anómalo é intolerable, siendo por lo tanto preciso que nuestras autoridades y sus agentes se persuadan de que no estamos en aquellos tiempos en que las autoridades disponían á su antojo y arbitrio de la libertad del ciudadano.

La ignorancia y desconocimiento de los deberes y derechos de las personas, da lugar á que todavía exista arraigada entre el vulgo la creencia

de que un alcalde puede, poco menos que á su arbitrio, detener á cualquiera por 24 horas y un juez por 72; y nada más equivocado, si se tiene en cuenta el precepto del artículo citado del Código penal; pues para que un alcalde, un juez, ó los agentes de ambos, puedan sin responsabilidad llevar á efecto la detención de una persona es condición imprescindible que sea por causa de delito, ó cuando menos haya motivos razonables para presumir en la existencia del mismo, según así lo declaran numerosas sentencias del Tribunal Supremo.

De todo lo dicho, se infiere que por el simple hecho de que un hombre riña en la vía pública, se embriague no habitualmente, pronuncie alguna frase mal sonante ó cometa cualquier otro exceso que, siendo falta, no llegue á constituir delito, no puede detenerse, limitándose, por lo tanto, la acción de la autoridad gubernativa, al derecho exclusivo de poder multar, con arreglo á lo que establezcan las ordenanzas municipales, según los casos.

Conste, pues, á nuestra autoridad y sobre todo á sus agentes que desde esta fecha estamos dispuestos á no permitir, impunemente al menos, que se prenda á nadie sin causa de delito, ó sin razones que induzcan á creer en la existencia del mismo, para lo cual al amparo de la ley, llevaremos á los tribunales al que excediéndose en el ejercicio de sus funciones prive injustamente de la libertad á ningún ciudadano.

Con esto creemos llegará á desaparecer esa especie de cesarismo que se ha arraigado en esta población, donde por la cosa más trivial se encierra á cualquiera, cual si nos hallásemos en los tiempos del terror, en los de don Pedro «El Cruel» ó en el de las calderas de D. Jaime I de Aragón.

LOS TRABAJADORES

Por si alguno de nuestros suscriptores no lee el *Heraldo de Madrid*, publicamos á continuación el siguiente artículo que vió la luz en uno de sus últimos números:

»El partido de los trabajadores vulgarmente llamados socialistas, ó, para hablar con más propiedad, el *partido obrero*, ha obtenido por la primera vez,

un verdadero triunfo en las últimas elecciones municipales.

Signo de los tiempos. Todo llega en el mundo, y había de llegar el advenimiento de los explotados al seno de los Ayuntamientos, generalmente compuestos de los que explotan, con raras excepciones.

Aun recuerdo aquellos años en que comenzó la propaganda del socialismo en España y la risa que producían aquellas primeras reuniones de los pocos obreros á quienes logró agrupar en torno suyo Pablo Iglesias, el cual si mal no recuerdo, era cajista en la imprenta de *El Progreso*.

El público, los periódicos de entonces, se burlaban de los *compañeros*. Parecía aquello una broma, un sueño. Del mismo modo que hace cuarenta años se burlaban á palabra *democracia* y los que nos llamábamos *demócratas* éramos considerados como demagogos, así hace veinte años el socialismo, por sólo su nombre, aterraba, y, ó se tomaba en broma, ó parecía cosa monstruosa.

No sucedía así en el extranjero, donde suele darse á los hombres y á las cosas la importancia que deben tener. Hace más de quince años que hay diputados socialistas en los Parlamentos de Alemania, Bélgica, Italia y Francia. Aquí, los Gobiernos, que hacen las elecciones á su gusto aprovechándose de la ignorancia ó la dejadez de los electores, y de un sufragio universal que sólo sirve para los burgueses, han impedido á toda costa que los representantes del partido obrero tengan asiento en las Cortes. Los candidatos trabajadores no pueden gastar dinero en elecciones, ni admiten que éstas sean comercio vil, y con esto y con tener siempre en contra al que gobierna, no logran intervenir en la cosa pública.

En las elecciones municipales les ha sido más fácil luchar, y por fin, y después de muchos años de espera y de tenacidad, aquellos de quienes se reía mucha gente hace veinte años, están ya en posesión de sus puestos de concejales, muy bien ganados. La jornada del domingo 10 de Noviembre puede marcarse como memorable por los que trabajan, no para ellos sino para los demás.

En Madrid, es moralmente concejal

el apóstol del socialismo en España. Si no ha salido, todos sabemos por qué.

En Bilbao la victoria ha sido completa, triunfando los seis candidatos que se presentaban, y allí donde tiene tanta fuerza y poder el dinero, por ser la capital de Vizcaya la más burguesa y de caciquismo más avasallador, la candidatura socialista triunfante es cosa para llamar poderosamente la atención; ciego será el que no vea lo que esto significa.

En Sitjes, Oviedo, Palma de Mallorca y Ortuella los candidatos obreros han obtenido puestos también. En Béjar, ciudad fabril, dominada por el capital han sido el gidos los cuatro candidatos, los cuatro representantes de los talleres, un fundidor, un platero, un hilador, y un tejedor.

En Oviedo, igual triunfo para los dos candidatos; en la provincia de Valladolid, triunfantes en varios pueblos candidatos sueltos. En Hervás cuatro candidatos obreros han sido elegidos. En Villanueva, tres. Y por último, si no han sido iguales los triunfos en Alicante, Elche, Eibar y Madrid, no por eso ha dejado de verse la gran fuerza que los candidatos tenían. Su derrota es gloriosa, sin duda ninguna.

El primer paso está dado. Desde hoy, ya no estarán solos en muchos ayuntamientos los que van á ellos á cosas personales; tendrá el pueblo, aunque sea modesta, una representación en varios Municipios, y en adelante será preciso que los Gobiernos piensen en lo inútil de su resistencia á la entrada de los socialistas en las Cámaras, porque es completamente absurdo oponerse al progreso humano y creer que con hacer leyes especiales contra las huelgas y con cerrar las puertas de la Representación nacional al partido obrero se le quita fuerza y se le aminora. La lucha por la vida ha de ser la nota característica del siglo XX; en el siglo pasado se luchó por la libertad, por la democracia, por la República ó por la Monarquía.

El partido obrero es hoy el más fuerte y el más numeroso, y no entienda nada de eso. Con todo lo que los hombres de ayer hicimos, no le dimos al ser humano, al prójimo, nuestro conciudadano, la garantía de vivir y de no ser explotado. Ayer era la política la que

trastornaba los cerebros. Mañana será otra cosa más importante la que re-vela los grandes problemas. El partido obrero ha arrastrado tras de él á las masas, las cuales se han enterado ya de que lo de menos es que los pueblos sean monárquicos ó republicanos; lo que importa es que los de arriba no vivan exclusivamente del sudor de los de abajo y que los de abajo tengan la vida tan asegurada como los de arriba.

EUSEBIO BLASCO.»

AL «OTRO PUEBLO»

Ya temíamos que no iba á gustarle lo que escribimos en nuestro número del 16.

Deseos de complacerle después, publicamos en el número anterior un artículo con el título de *Más sobre elecciones*; si no hubiera quedado traspapelada la nota de la última cuartilla, ya estaría enterado de que ese artículo no era de nuestra cosecha, sino del mismísimo *Imparcial*, porque suponíamos, que esa autoridad no había de recusarla; con las ligerísimas variantes que fueron precisas, puede leerlo, aunque con otros epígrafes en los números del 9 y 12 del corriente de dicho periódico.

Y como se vé que una cosa es predicar y otra dar trigo! En *El Imparcial* se escribe de ese modo, y aquí y en otras partes los señores Gasset hacen y dejan hacer lo que les conviene.

Ese que nos *Felicita*, cambia un poco los tonos y los frenos. Ya sabemos que dada la actual organización, que apoderado el Alcalde de la *llave de los rayos*, como él suele decir, pudo salir sin dificultad por el Colegio de Piadela y por el del Campo ó por otro.

Pero ¿no consignamos ya, que en el tercer distrito ni siquiera hubo lucha?

Lo que dijimos y lo mantenemos, es que dada la forma en que se hizo la elección, con sólo cuatro votos que se le restaran al Alcalde y se aumentarán al candidato socialista, hubiera sido aquél derrotado.

Ya sabemos que D. Agustín García no tiene *esas entrañas*; precisamente, entrañas, voluntad, carácter, eso es lo que le falta para poder mandar, y por esto, será todo lo jefe del partido que le parezca, pero nominal, y nada más que nominal.

Que él distribuía las papeletas; prueba elocuente de la espontaneidad del sufragio. Que llevaba la dirección de la lucha; pues estuvo á punto de lucirse. ¿Por ventura fué su propósito que D. Constantino Ares llevara mayor votación que el Alcalde? Y sin embargo la llevó, á pesar de su superior dirección y tal vez por un descuido suyo; pues á eso precisamente nos referíamos, á que con otro descuido parecido...

Conque D. César Sánchez, puede disponer á su arbitrio de no sé cuantos cientos de electores, (hacemos caso omiso de los que no fueron á votar, de los ausentes y de los fallecidos): buenos electores y buen modo de tratarlos.

Eso está bien que lo digamos nosotros y así lo indicamos al escribir, que hasta personas acaudaladas é ilustradas se prestaron á servir de instrumentos al Alcalde, ¡pero que lo diga el *Otro Pueblo*!

Y no obstante, echa el resto para convencernos de que hasta disponía de los concejales electos; como si no lo supiéramos. Si aún vemos más allá; si por desgracia sabemos que dispone también á su arbitrio del propio D. Agustín García; por esto, ya no quisimos aquilatar lo de si son realmente suyos ó de D. Agustín la mayor parte de esos electores.

Demasiado convencido debe estar éste, de que no va ganando cosa alguna con dejarse meter en estas faenas, pero á nuestro Alcalde en su egoísmo, no le preocupa esto demasiado; repartió los papeles de tal suerte, que resulta él siempre fumando y el otro siempre escupiendo, y perdónenos lo vulgar de la frase, en cambio de lo gráfico.

¿No hubiera sido mejor que el tiempo empleado en hacernos tan ociosa demostración,

aunque sin embargo demuestra que *ahí do-lió*, lo dedicaran á contestar á las preguntas y afirmaciones que hicimos y que todas continuaban en pie?

1.^a ¿Qué interés es el que mueve á ciertas gentes á ir al Ayuntamiento?

2.^a ¿Por qué se proponen ser concejales de oficio?

3.^a ¿Venció *El Bravo* al Alcalde, ó no lo venció?

4.^a ¿Lo venció ó no lo venció el paisano de Vizoño?

5.^a ¿Votaron ó no al Alcalde los municipales, serenos y demás dependientes, que suman más de cinco, modestias aparte?

6.^a ¿Por qué en su propio pueblo no vive tranquilo sin la Guardia civil?

7.^a ¿Por qué siempre le tuvo miedo á la prensa?

¿Por qué no contestan de una manera concreta á estas y otras muchas preguntas de números anteriores, que quedaron igualmente incontestadas?

¿Y para esto cambiaron el día de su publicación, si ni aún con días por en medio no pueden responder?

Y por otra parte, ¿á qué esas amenazas y esos retos hechos por alguno, que por lo visto desea que pongamos también en estudio su diputación, y precisamente después de ese tan gran triunfo, teniendo un órgano en la prensa, disponiendo del elemento oficial y teniendo, como todos, para casos extremos el amparo del Código penal?

El que se dedica á la vida pública, ya debe contar con que públicamente ha de ser juzgado.

¿Y qué tiene que ver todo esto con lo de cándidos é ignorantes? Demuestren que lo somos, que el público que es nuestro juez, ya sabrá llamárnoslo.

Y empieza otro artículo, *A los difamadores*; y lo mencionamos para que se sepa que lo leímos: no se nos ocurre qué contestarle; se nos figura que el que lo escribió se habrá quedado tan satisfecho. Pues que continúe.

Notamos sin embargo que dice, en su estilo bastante anticuado, que «aquellos ominosos tiempos en que la voluntad de un hombre funesto, se imponía á todo un pueblo, han desaparecido para no volver jamás.» Eso quisieramos, pero por desdicha, tal imposición la estamos padeciendo todavía; rebaje usted un poco á lo de *ominoso* y á lo de *funesto*, por que no nos gustan exageraciones, y como si hablaran de nuestro Alcalde.

Conformes en tesis general con el artículo de Nakens y nos place tener que aplaudirles, siquiera una vez, por salir á la defensa de los que sedujeron para que faltasen á sus deberes políticos. Por más que no son los socialistas de Betanzos los que necesitan esas enseñanzas; se lo habrá demostrado lo sucedido en el *mitin* que se celebró el domingo 17. Y en cambio, qué beneficio tan grande harían en metérselo en la cabeza del que dispone de los liberales á su arbitrio, por más que para modificarlo ya es un poco tarde.

Lo de la *Chinguitada* de los 300 tiene mucha gracia; ¿saben que no eran tantos? pues por que no dicen siquiera aproximadamente el número. ¿Les pareció modesto tomar sencillamente café y que vestía mejor el *esquisito y espumoso Champagne*? Pero no se hacen cargo de las diferencias. La generalidad de esos 300 somos modestos hijos del trabajo, no heredamos bienes de fortuna ni disfrutamos de momios como el de la *Tabacalera*, ni figuramos entre la *vernocracia*; y no tenemos más remedio que ceñirnos á las circunstancias.

Cuando seamos Alcaldes y nos sirva eso de base para disfrutar tales momios, ya nos verán tomar Champagne de la viuda de Chicquot ó de la marca que sea mejor.

EPÍLOGO

Ave, César, morituri te saluant.

Así saludaban los gladiadores al hombre por quien morían escogiéndolo una gallarda manera de caer sobre la arena.

Lo mismo podía decir el maestro, aunque en castellano para mayor claridad, al respirar por la herida *por última vez*, y caer agarrado á la *H como el naufrago á la ola*, para no quedar en mala postura.

¡Muy bien, maestro! Habíamos convenido en que la *H* representa lo inútil, lo inservible, y es muy hermoso caer abrazado á un símbolo.

¡Lástima que sus talentos se hayan empleado siempre en defender á las *haches* y lástima también que para ello se vea precisado á recurrir á procedimientos como el del último artículo Numeré yo mis afirmaciones para que nos entendiésemos y usted se dedica á la fácil tarea de glosar en dos columnas lo que yo no he dicho en ninguna parte. Usted confunde al público con un juez municipal de la apreciable clase de rurales.

Y como lo que afirmé probado queda y usted no lo ha combatido, á mis afirmaciones del pasado artículo me atengo y no las reproduzco en gracia á los pacientes lectores.

A todo esto, rehuendo una porción de cuestiones y sin decirnos por qué, escribe usted, por ejemplo, *diatriba con v*.

En fin, maestro, como decimos en este pueblo, *morra ó conto*.

Aquí no ha pasado nada.

EL DEL OTRO DIA.

TEATRO ALFONSETTI

Habiendo llegado el sábado de la semana última á esta ciudad la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido primer tenor cómico D. Jaime García, tuvo lugar el domingo anterior el *debut* de la misma, poniendo en escena *El Lucero del Alba*, *La Alegría de la Huerta* y *El Barquillero*, mereciendo las actrices y actores muchos aplausos por lo bien que supieron interpretar sus respectivos papeles.

Igual éxito ha obtenido la compañía en la función celebrada el martes último con la representación de *El Santo de la Isidra*, *Los Borrachos* (estreno) y *La Revoltosa*.

La referida compañía, cuyas buenas cualidades eran ya conocidas del público de esta población, por haber trabajado en la misma el año anterior, corresponde cumplidamente al favorable concepto que de ella se tenía formado, pues son muchos y ciertamente muy merecidos los elogios que los espectadores le tributan por el arte, perfección y desenvoltura con que ejecutan sus papeles, á veces bastante difíciles en su interpretación; y para que todo esté bien y nada faltase al perfecto conjunto de la repertoria compañía, cumple á nuestro deber el consignar la perfección y maestría con que el pianista de la misma ejecuta las obras que se ponen en escena, dando todas las entradas y salidas con una precisión y oportunidad tan perceptibles que hace que el público se embelese y olvide por el momento de la deficiencia que encierra la falta de una orquesta adecuada á este género de representaciones escénicas.

Como quiera que algunas de las actrices y actores son nuevos en nuestro coliseo, faltaríamos á nuestro deber de sinceridad reporteril, si dejásemos de tributarles el encomio que ciertamente merecen, sobre todo y muy en especial la notable tiple Srta. F. Portavitate que no solamente canta con verdadero ritmo, dulzura y delicadeza, sino que está resultando una artista en la parte de declamación por la naturalidad y gracejo con que interpreta los complicados papeles que para su ejecución se le encomiendan.

La falta de espacio nos impide el ser más extensos en la descripción de esta revista, la cual no terminaremos sin antes consignar, que bien merecido tiene tan notable compañía que el público brigantino corresponda con su asistencia á las funciones que la misma celebre.

J. B.

Un crimen

El domingo último, y hora de las diez y media de la noche, hallándose frente á la casa número 17 de la calle de Nuestra Señora, el vecino de la misma calle, domiciliado en el 21, Eduardo Souto Blanco, conversando amigablemente con el vecino de la calle de la Ribera, Pedro Miño, fué brutal y bárbaramente acometido por la espalda por los dependientes de consumos, conocidos por el Borreante y el sargento Crespo, de los cuales, uno de ellos se asegura descargó tan fuerte palo sobre la cabeza del Eduardo, que le derribó en tierra, causándole una extensa herida en la región *occipito-parietal* derecha, por la cual manaba tan abundante cantidad de sangre que llegó á formar en la calle un charco con más de un cuartillo de aquella.

Al mismo tiempo que uno de los dependientes referidos, descargaba el palo sobre la cabeza del Eduardo, el otro dependiente ejecutaba igual criminal operación sobre el cuerpo del vecino de Caraña de Arriba, Andrés Torres, en ocasión en que éste pasaba por frente al Eduardo, en el momento de la agresión de que fué objeto.

Este último, que por lo visto sufrió el golpe en la espalda, tuvo fuerzas para poder huir mal como pudo; pero no así el pobre Eduardo Souto, que su sentido fué introducido en su casa, que como queda demostrado, fué herido á seis pasos de ella.

Inmediatamente ha sido llamado el médico forense Sr. López Castro, el cual procedió á hacer la primera cura, dándole varios puntos de sutura y declarando la lesión de pronóstico reservado.

Al siguiente día, de madrugada, se dió conocimiento del hecho al juzgado de instrucción, presentándose á la mayor brevedad en casa del herido el juez municipal don José Valderrama, por ejercer funciones de primera instancia por indisposición ó ausencia del propietario, acompañándole el escribano D. Manuel Martínez, el oficial D. Jesús Cortés y un alguacil.

Inmediatamente tomaron declaración al herido y otras personas, y parece ser que aquél y otros testigos acusan como autores á los referidos dependientes de consumos.

En el lugar del suceso, hemos recogido el siguiente rumor que puede tener importancia para el mejor esclarecimiento del delito:

Parece ser que varios jóvenes se divertían en chacotearse del viejo dependiente de consumos, que en la parte interior de la calle de Nuestra Señora hace guardia permanente, para evitar el matute en el radio de aquella parte de la población, y entonces apercibidos de ello los dos compañeros del resguardo (el Borreante y el sargento Crespo) que prestaban su servicio á unos setenta pasos de aquél, subieron sigilosamente, dirigiéndose en persecución de dichos jóvenes por la mencionada calle de Nuestra Señora, cometiendo de este modo la bestialidad de descargar su ira sobre el lesionado Souto que inocente de lo que pasaba conversaba tranquilamente con su compañero Pedro Miño, bien ajeno de que iba á ser atacado por la espalda de una manera tan criminal.

No dudamos que el juzgado activará su celo para que no quede impune y sin severo correctivo un hecho tan criminal.

Cuando nos hallábamos terminando la redacción de este suelto, recibimos noticia de que el Borreante había sido reducido á prisión provisional por resultar contra el mismo cargos que le comprometen gravemente.

El herido se agrava de tal manera el martes último, que temiendo un triste desenlace se acordó se le prestasen los auxilios de nuestra sacrosanta religión.

Al siguiente día principió afortunadamente á ceder en parte la gravedad del le-

ado, que desde luego celebraremos se
más y más hasta su completa cura-

PERO CÉSAR...! (SEÑOR DON)

Y añadimos el tratamientos
no sólo por aquello de seamos
ciudadanos, pero llamémonos,
señores, sino por lo de la edu-
cación.

D. César Sánchez hizo insertar en
Otro Pueblo un artículo para hacer
constar, que si estuvo á punto de ser
rotado en las últimas elecciones,
por su omnimoda voluntad.

No nos extraña que D. César no
en la derrota moral, teniendo en
bolsillo tantos cientos de electores.
Lo que no podemos pasar sin co-
activo es que él supiera sacrificarse,
a el punto de que saliese con más
ción D. Constantino.

Y eso que estaba D. Agustín Gar-
repartiendo las candidaturas.

Quería acaso que fuésemos á en-
su triunfo, si en las apuradas,
ello tuvo que acudir al auxilio de
principales y veedores, sinó que tuvo
votarse á sí mismo?

Con los votos de los obreros no
contar, porque no se dejaron se-
a pesar de los halagos.

Por eso fué necesario al Alcalde
en segundo lugar y pasar por
hocorno de proclamar en el escru-
su propia derrota moral el mis-
D. César.

TRIBUNALES

«debut» de un abogado

Miércoles, día 27 del corriente, ha te-
lugar en la Sala de Audiencia de este
de primera instancia, la vista de
rito, en el que D. Angel Ansedo recla-
la Compañía de ferrocarriles del Nor-
la indemnización de daños y perjui-
por el retraso de cuarenta y ocho horas
en esta ciudad recibió el demandan-
mercancías que á su nombre habían
facturadas en la estación de Baamonde.
demandante, que se hallaba represen-
por el joven y hábil procurador D. Je-
Cortés, le defendió el también joven y
abogado D. Leoncio López, el cual
lleva muy poco tiempo matriculado en
ercicio de la profesión, resultaba ser
asunto el primero de relativa impor-
en que iba á informar como letrado,
nuyendo por lo tanto su «debut» de
consulto.

En esta circunstancia, y por tratarse de un
able amigo que principia á gozar de
fama en la laberíntica ciencia del de-
nos movió á pasar á la Audiencia á
oirle y juzgar si en efecto correspon-
crédito á la atmósfera que en su fa-
ha creado, reputándole como una fu-
gloria del foro brigantino; y en efecto,
mos de ser veraces, nos vemos obliga-
confesar que el juicio que nos ha me-
lo, al menos en esta cuestión, concuer-
un todo con el concepto que de él te-
nos formado.

Atención á que disponemos de poco
o, nos limitaremos á decir que sostu-
apoyó el derecho de su defendido con
dera elocuencia, razonando con pro-
lógica y argumentos irrefutables to-
puntos en que se bazaba la demanda,
llevar al convencimiento del Juzgado
resolución inequívoca de que la Compañía
ferrocarriles debe ser condenada con
en el asunto de que se trata. En apoyo
tesis citó varios textos legales y dife-
sentencias del Tribunal Supremo.
nió en el uso de la palabra el cono-

cido é ilustrado abogado D. Valerio Núñez,
como defensor de la parte demandada, á la
que representó el inteligente decano de los
procuradores de esta localidad D. Antonio
Seoane Rocha.

Excusado será decir que el referido abo-
gado Sr. Núñez, sostuvo la defensa con la
entereza y elocuencia que le es peculiar,
aun cuando por tratarse de un asunto en que
la razón de su defendido dejaba mucho que
desear, no podía adquirir en este caso el
brillo conque el Sr. Núñez sabe matizar sus
defensas cuando algún derecho acompaña á
su fácil argumentación.

Terminada la defensa, el Sr. Juez D. Jus-
tiniano F. Campa, declaró concluso el juicio
para sentencia.

Muchas han sido las felicitaciones que el
novel abogado D. Leoncio López ha recibi-
do por su pericia en la defensa que acababa
de ejercitar, y por nuestra parte desde las
columnas de EL PUEBLO, se las enviamos
muy afectuosas, deseándole muchos éxitos y
triunfos en su intrincada profesión.

J. B.

NOVELAS ALEMANAS

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE

(CONTINUACIÓN)

—¿Y por qué? Lo mismo da permanecer
ocho días en un punto que en otro.

—¿Pero y la alimentación?

—El bosque la proporciona. Con la silla
del caballo por almohada y esta manta por
cama, no necesito más.

Apesar de las advertencias de Smith, el
joven cazador resolvió ponerse en camino
inmediatamente. Sólo consintió en unir á su
modesto equipaje un pan de maíz, un poco
de manteca para sazonar sus asados de caza
y café molido.

Pocos momentos después se despedía
cordialmente de Smith, recomendándole
además que no dijese nada de aquella tenta-
tiva á su mujer, á lo cual contestó el buen
comerciante con un signo afirmativo de ca-
beza, porque conocía muy bien el charlata-
nismo de su mujer.

Fairfield partió, y Smith, que le había
acompañado hasta la puerta, siguió con la
mirada hasta perderle de vista. Después en-
tró en la tienda y llamó á su mujer.

—Si viniesen á buscarme, le dijo, estoy
en casa de Cowley.

Y se dirigió á paso lento y con las manos
cruzadas á la espalda hacia casa de su ve-
cino.

—¡Hum! exclamó la mujer de Smith, sen-
tada frente á la chimenea, cuya llama hacía
resaltar la púrpura de su nariz entre sus dos
ojillos negros. Si viniesen á buscarme, estoy
en casa de Cowley. El marido va á casa de
Cowley, y su mujer no, porque tiene que
quedarse en casa para arreglarlo todo, y ven-
der en la tienda si llega algún comprador.
¿Qué existencia más triste! Debe ocurrir al-
go... Y si no, ¿por qué mi marido, contra su
costumbre, se ha levantado tan temprano?
¿Por qué ha hablado con tanto misterio de
la viuda Rowland? ¡Ah! cuando yo quiero
descubrir tus secretos, no llevo tapones en los
oídos, querido esposo. Lo que yo he oído de
su conversación es: «La Sra. Rowland habló
ayer de él... El joven debe hallarse entre los
indios... Tom, veté á buscarlo...» ¡Oh! ¡oh!
querido esposo, yo no soy tan necia como
crees. Se trata del encuentro del muchacho, y
mi marido anda mezclado en el asunto. ¡Y tal-
vez vuelvan los salvajes! ¡Valiente escándalo
movieron ayer! ¿Y qué dirá el reverendo
Billigoat cuando le cuente la historia? Nada,
está visto, me oculta á mí todo lo que sucede
y va á llevarles la primera noticia á los Cow-
ley. ¡Es decir, que aquello que debía con-
fiarle á su esposa, lo comunica primero á los

extraños! ¡Estás, pues, equivocado, esposo
mío! Muchas veces he querido ir á casa de la
Sra. Rowland, y ahora que se ha acabado
mi paciencia, veremos si no cumplo mejor
que mi marido con los deberes de la buena
educación.

Preso de su agitación, la mujer de Smith
atravesó la sala en todos sentidos y se detu-
vo en medio de las cacerolas para continuar
su monólogo. Por fin la reflexión calmó sus
primeros arrebatos, y antes de ver á la víu-
da Rowland resolvió demostrar su ingenio
provocando una explicación de su marido.
Pero pasaron doce días, doce largos días, du-
rante los cuales el comerciante resistió obs-
tinadamente todos los asaltos y chinchorre-
rías de su curiosa mitad.

(Continuará.)

Crónica local

Dicen que ya eprendió el Otro Pueblo á
distinguir el doble sentido de las palabras.
Le falta todavía saber como deben en-
tenderse, cuando se emplean en estilo hu-
morístico.

*

¿Qué le hicieron á El Noroeste los secre-
tarios de la Diputación provincial?

En el número de 27 del corriente, refi-
riéndose al dictamen de la comisión en el
asunto de las carreteras, dice que «fué leído
á media voz por un secretario que bastante
hizo el pobre.»

Y al ocuparse del presupuesto provincial
dice que «lo leyó el otro secretario, peor si
cabe que el anterior.»

*

A la temprana edad de 49 años, y á con-
secuencia de una pulmonía, ha fallecido en
esta ciudad, en la madrugada del día 24 del
actual, la muy conocida confitera D.^a Fran-
cisca Pardo Vázquez, de Fernández. Su en-
tierre tuvo lugar á las doce del siguiente
día, constituyendo una verdadera manifes-
tación de duelo, tanta ha sido la gente que
la acompañó á la última morada. Sobre el
féretro pendían varias coronas, entre ellas,
una muy hermosa y de grandes dimensio-
nes, dedicada por su afligido esposo é hijos,
á los cuales enviamos nuestro más sentido
pésame.

Presidieron el duelo los Sres. D. Agustín
García Sánchez y D. César Sánchez San-
martín.

*

El domingo último, y á consecuencia de
hallarse indispuerto nuestro amigo el direc-
tor de la banda municipal D. Joaquín Mar-
tí, ha dirigido dicha banda su hijo D. Joa-
quín, el cual se portó admirablemente, de-
mostrando que en efecto sabe cumplidamen-
te sustituir á su indicado padre.

Varias y muy difíciles han sido las piezas
que la banda ha tocado, y entre otras recor-
damos la muñeira ó alborada del notable
maestro coruñés Sr. Veiga, la cual fué in-
terpretada con verdadero arte y gusto.

*

Ayer ha tenido lugar en la casa Ayunta-
miento la reunión de la Junta municipal
para proceder al examen y aprobación de
los presupuestos correspondientes al año
próximo de 1901 á 1902.

*

En la sesión supletoria celebrada el mié-
coles último por nuestro Ayuntamiento, se
dió cuenta, entre otras cosas, del expediente
que se está instruyendo con motivo de la
protesta que el candidato D. Pedro Teijo
Correa ha interpuesto, pidiendo la nulidad
de la elección celebrada en la sección única
del primer distrito de este término munici-
pal en las últimas elecciones verificadas pa-
ra la designación de concejales, fundándose
en que tomaron parte en la misma ocho vo-
tantes entre municipales y serenos, los cua-
les al estar considerados como fuerza arma-
da se hallan incapacitados para ejercitar
aquel derecho, y que de no haber sucedido
ésto hubiese triunfado el Sr. Teijo por un
voto de mayoría sobre su contrincante el
Alcalde Sr. Sánchez Sanmartín.

Se acordó remitir el expediente á la su-
perioridad para su resolución.

*

El domingo próximo pasado ha ingresado
como novicia en el convento de monjas
Agustinas profesas de esta ciudad una agra-
ciada joven, vecina de Santiago de Compos-
tela, que ocupará el cargo de cantora en la
vacante que existía en dicho convento, con
motivo del fallecimiento de la que desem-
peñaba dicho cargo.

La ceremonia de ingreso ha sido solemne
y conmovedora, asistiendo á la misma gran
número de fieles y curiosos, ávidos de pre-
senciar el ritual que la iglesia católica ob-
serva en esos casos en que una mujer en la
primavera de su vida se separa del mundo
para entregarse de lleno á la contemplación
y servicio de Dios.

La referida joven se apellida Chicharro,
y pertenece á una muy conocida familia de
Santiago, ingresando con el nombre de Sor
Esperanza.

La acompañó desde Santiago á esta po-
blación nuestro apreciable amigo y conciua-
dano D. Paulino Penedo, en sustitución
de su señor hermano D. José, ilustrado
presbítero y beneficiado en la catedral com-
postelana.

*

Un «meeting»

Los socialistas de esta ciudad, de acuerdo
con los de la Coruña que siguen el credo
socialista sustentado por el presidente de
los mismos en aquella capital compañero
Rodríguez, trabajan con ahínco para poder
orillar las dificultades que al parecer se
presentan para poder llevar á cabo en el
día de mañana en esta localidad la celebra-
ción del *meeting* que el domingo anterior
hubiese tenido lugar, á no haber sido por
la circunstancia de coincidir con la vergon-
zosa é informal controversia que en dicho
día tuvo lugar en la Coruña, entre el anar-
quista Duque y el vice-apóstol del socialis-
mo compañero Rodríguez, con el cual se co-
metió el incalificable atropello de no dejar-
le hablar con siseos é interrupciones tan
improcedentes como intempestivas y de pé-
simo efecto, que obligaron al representante
del Gobernador á suspender el acto, y que
nosotros juzgando el asunto con imparciali-
dad, no podemos menos de reconocer que lo
ocurrido con Rodríguez constituye la más
terminante negación al derecho de libertad,
con violación manifiesta del principio de
igualdad que tanto predicaban los anarquis-
tas; pero que, por lo visto, cuando conviene
también aplican la *ley del embudo*.

De llevarse á cabo el referido *meeting*,
esperamos que ciertos espíritus exaltados
de la vecina capital, no repetirán la come-
dia anárquica que el año anterior ejecuta-
ron aquí con marcadísima infracción de to-
dos los derechos habidos y por haber. Si
traen semejante intención, más vale que no
vengan, puesto que no estamos dispuestos á
oir ni la vigésima parte de los disparates
que en aquella ocasión nos han endigado.

Concretense, pues, á defender el socialis-
mo y pedir la libertad de quienes les con-
venga; pero que se dejen de vociferar y sos-
tener exabruptos tan imposibles como irrea-
lizables en su inmensa mayoría.

*

El «Tío-vivo», que durante tres semanas
hizo las delicias de los niños de ambos se-
xos de esta ciudad, ha trasladado sus arte-
factos y mecanismo giratorio á la del Ferrol.

Que le vaya bien, decimos nosotros, y que
no vuelva, seguramente dirán las confiteras
y fruterías, que veían paralizado su comer-
cio, con motivo de la *rapa* que en los bolsi-
llos de los chicos ejercía el lujoso zarandillo.

*

El lunes último ha fallecido en esta ciu-
dad nuestro apreciable amigo y suscriptor
D. José M.^a Insua Rey, teniendo efecto su
entierro en el siguiente día, al cual asistie-
ron muchas personas de todas las clases so-
ciales, presidiendo el duelo los Sres. D. Ma-
nuel Sánchez Cordero, D. Claudio Ares Lo-
renzo y D. Manuel Martínez Teijeiro, á
quienes acompañaba el cura párroco de
Santa María Sr. Castro Queiruga.

Las cintas que pendían del féretro, eran
cogidas por los Sres. D. Jesús Cabaleiro,
D. José M.^a Iglesias, D. José Veiga y don
Manuel Sánchez Suárez.

A su desconsolada esposa é hijos acom-
pañamos en el triste dolor que les embarga
con motivo de tan sensible pérdida.

Lit. Imp. de M. Roel.—CORUNA.

Escuela de Niños de S. Francisco

Desde 1.º de Octubre se ha establecido una clase especial de preparación para ingreso en los Institutos de 2.ª enseñanza, Escuelas normales y de Comercio, con arreglo á las disposiciones vigentes, así como también para los Seminarios Conciliares y estudio de Latinitad para aprobar en los mismos.

Continuará la de Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

AZÚCARES gris de Bialaux y sublimados de las mejores marcas de Italia.

SULFATO de cobre y de hierro, y caldo cúprico instantáneo de Mr. Bermorel, superior al caldo bordelés para combatir las enfermedades de la vid.

SEMILLAS seleccionadas de remolacha azucarera, maíz, trigo, patatas y hortalizas.

FUELLES y pulverizadores de todos los sistemas conocidos.

Grandes rebajas á los comerciantes y compradores al por mayor.

DIRECCIÓN:

SÁNCHEZ LOSADA

Plaza de la Herrería, 19, PONTEVEDRA

Depósitos,

Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Betanzos,

y en los principales centros agrícolas ó cabezas de partido judicial de toda

Galicia y el Bierzo

COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA

SANTA MARÍA, NÚM. 6, PRAL.

En combinación con el Colegio-Instituto de segunda enseñanza establecido en esta ciudad

Habiendo sido nombrado el Director de este establecimiento docente, profesor numerario del Instituto privado de esta ciudad, ambos centros funcionarán desde luego como complemento uno del otro, si bien con la independencia que á cada cual corresponde dentro de su esfera de acción.

El Colegio de Isabel la Católica, sostendrá, pues, las clases de instrucción primaria, elemental y superior á cargo directo é inmediato de su propietario D. Manuel Miguel de la Iglesia, dándose en ellas la correspondiente preparación para el ingreso en los Institutos generales y demás centros oficiales de enseñanza superior que proporciona el Estado.

Las de 2.ª enseñanza se darán en el referido Instituto local, de tal modo, que las correspondientes al señor de la Iglesia le sean perfectamente compatibles por razón de la hora con las de su Colegio privado.

Así quedan perfectamente orilladas las dificultades con que necesariamente tenía que luchar una sola persona dedicada á un mismo tiempo á la 1.ª y á la 2.ª enseñanza, dificultades que si bien avaloran más el mérito de los éxitos alcanzados, podrían quizá despertar ciertos recelos que desde ahora no tienen en su favor razón alguna.

SE ADMITEN INTERNOS, y los que de éstos sean alumnos del Instituto local, gozarán la ventaja de ser vigilados en particular por un profesor de aquel centro, sin que por esto se les exija mayor retribución.

Disponible

LA CENTRAL

Fonda y almacén de vinos de Juan López y López

Plaza de Arines, frente á las Sociedades de Recreo

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público que se expenden excelentes vinos á los precios siguientes:

Vinos superiores de Castilla, á 25 céntimos cuartillo, y por cántara, de 7 á 7'50 pesetas.

Vino de Ribadavia, á 25 céntimos cuartillo, y la cántara á 8 pesetas.

Blanco de Rueda, á 30 céntimos cuartillo; Málaga dulce á 75 idem.

Situada esta casa en uno de los sitios más céntricos y bonitos de esta ciudad, con espaciosas habitaciones, y lo económico de sus precios es una garantía para todo aquel que necesite sus servicios.

NOTA: Se sirven comidas fuera de la fonda, en los Caneiros y romerías.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El oculista Doctor Garrido, que tiene sus consultas en la Coruña, Riego de Agua, 7, ha establecido en Betanzos consulta para todas las enfermedades y operaciones de la vista.

Horas de consulta

Martes y jueves, de seis y media á ocho de la tarde.

Miércoles y viernes, de siete á ocho de la mañana.

Los días de feria consulta de diez á doce de la mañana.

Plaza de Arines, fonda LA CENTRAL.

Disponible

TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

Disponible

El acreditado camiserero, hijo de esta ciudad, que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de San Andrés, número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población, que hallándose próxima la temporada de invierno, confecciona á sus parroquianos todo género de prendas interiores de abrigo, garantizándoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

Avisando en la barbería del Sr. Amado ó en la zapatería del Sr. Tenreiro, pasará el señor Acea á domicilio.

NOTA. Se arreglan y modifican las camisas y demás prendas interiores.

Roles de Pesca

Esmerada edición con arreglo á nuevo modelo

Con instrucciones para las épocas de veda y luces que deben usar dichas embarcaciones.

Precio una peseta ejemplar.

Para pedidos dirigirse á la Imprenta y Litografía de **M. Roel.—Coruña.**

Por Real Orden de 17 de Diciembre de 1881 se dispuso que los Roles de pesca se adquirieran por los patrones de las embarcaciones.

